



LA ILUSTRACION DE GALICIA Y ASTURIAS.

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

AÑO I.

Madrid 15 de Setiembre de 1878.

NÚM. 6

SUMARIO

TEXTO: El P. Feijóo, por D. Fermin Canella y Secades. — Biografía del Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal, por D. Camilo Placer y Bouzo. — Crítica literaria, por D. Manuel Murguía. — Nuestros grabados. — Carta de Perico á Pepa, por Don Teodoro Cuesta. — Bibliografía por D. M. Murguía. — Dramas de la Costa, por doña Robustiana Armiño de Cuesta.

GRABADOS: Retrato del Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal. — Vista de San Miguel del Lino, en Naranco (Oviedo.) — Vista del Jardin de San Carlos, en la Coruña.

A NUESTROS ABONADOS

Son tales y tan numerosas las reclamaciones de números que á cada momento se nos hacen, que nos vemos obligados á manifestar á los señores suscritores que la administracion de esta REVISTA pone especial cuidado en el envío de la ILUSTRACION, y que la falta no está ni estuvo jamás en nosotros. Suscriptor hay á quien se sirvió TRES VECES la coleccion y todavía no la ha recibido: rogamos, por lo tanto, á los señores abonados de Asturias y Galicia á cuyas manos no llegue el presente número, se sirvan avisárnoslo lo más pronto posible, para hacer donde convenga las oportunas reclamaciones.



EXCMO. SR. D. PEDRO JOSÉ PIDAL



EL P. FEIJÓO

I

Con razon se envanece Galicia porque en Casdemiro, en la provincia de Orense, nació en 1676 el gran polígrafo del siglo XVIII, y porque en el monasterio de Samos vsitió, muy jóven aún, el hábito de San Benito. Así es Galicia la madre, por naturaleza, del P. Feijóo, como Oviedo es su cariñosa madre adoptiva, pues que á esta provincia vino como á la edad de treinta y dos años para no dejarla más, ni aún en la muerte, porque sus cenizas descansan en el cruce-ro al pié de las gradas del altar mayor del ex-convento de San Vicente, hoy iglesia parroquial de Santa María de la Córte. « No habia nacido en Asturias el P. Fray Benito Feijóo, dice el Sr. Anchoriz; pero vivió en ella cincuenta y cinco años: en ella escribió todas sus obras, y no quiso cambiar, ni aún por la Córte, este privilegiado suelo, que le otorgó por adopcion, los derechos que correspondieron á sus predilectos hijos. » Nuestro objeto no es apuntar ahora la biografía del insigne monje, que es bien conocida por los trabajos del egregio conde de Campomanes, del docto catedrático de la Universidad de Oviedo don Juan María Anchoriz, del no ménos ilustrado de la de Madrid D. Vicente de la Fuente, y del Sr. D. Manuel Murguía, bien conocido por sus estudios sobre Galicia. Otros más se ocuparon tambien de la vida del célebre benedictino en diversas publicaciones periódicas; pero todos repiten cuanto aquellos dijeron, á más de lo que contienen las páginas de dos curiosos folletos, que bien merecen ser copiados al pié de la letra de sus partidas:

I — « Oracion fúnebre que en las solemnes exequias que la Universidad de Oviedo consagró en el dia 27 de Noviembre de este año de 1764 á la inmortal memoria del ilustrísimo y reverendísimo Sr. D. Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro, del Consejo de S. M. y Cathedrático de Prima, jubilado en ella. Dixo el Sr. Doctor D. Alonso Francos Arango, colegial que fué en el Mayor del Arzobispo de la Universidad de Salamanca, y en ella Cathedrático de Philosophia, Canónigo Magistral de la iglesia de Tuy, Visitador General y Examinador Synodal de aquel Obispado, y al presente Maestre-Scuela de la Santa Iglesia de Oviedo, e Examinador Synodal de este Obispado y Calificador de la Suprema y General Inquisicion. — En Oviedo, por Francisco Pedregal. Año de 1765. » — Contiene la censura del R. P. M. Fray Vicente Cousino, lector de Teología, Catedrático del ilustrísimo Cano en el convento de Santo Domingo de la ciudad de Oviedo y Examinador Synodal de su Obispado; la licencia es

del ilustrísimo señor Obispo D. Agustín Gonzalez Pisador y el sermón del señor Francos: más tarde Rector de la Universidad Ovetense y Prelado de Tuy, y que comenzó llorando « la caída de aquel astro de primera magnitud desde el cielo de la inclita y sábia Universidad. » El acuerdo claustral para estas honras fúnebres fué como sigue: « Dicho señor » Rector propuso al Claústro que habien- » do fallecido el dia veinte y seis del » presente mes el ilustrísimo y reveren- » dísimo Sr. D. Fray Benito Jerónimo » Feijóo, de el Consejo de S. M., hijo de » esta Universidad y su Catedrático de » Prima, jubilado en ella, siendo tan » notorias las prendas que por sus escri- » tos y condicion se habia hecho singu- » lar en todas las naciones de la Europa, » le consideraba acreedor á que esta » Universidad le hiciese sus honras, » siendo este el objeto que le habia mo- » tivado á juntar este Claústro; y habién- » dose tratado y conferenciado el asunto » uniformemente, se acordó que, para » que se entienda en todas partes la jus- » ta y especial estimacion que siempre » ha hecho la Universidad de dicho ilus- » trísimo señor D. Fray Jerónimo Fei- » jóo, se le hiciesen sus honras con toda » la pompa ó autoridad que se pueda » acomodar, y con la misma uniformi- » dad, se suplica á dicho señor Rector » que, para que en todo quedase des- » empeñada esta funcion, se sirviese to- » mar á su cargo la oracion fúnebre; y » habiéndolo aceptado, no obstante sus » muchas y notorias ocupaciones, el » claústro le dió las gracias, dejando al » arbitrio de su señoría la eleccion y se- » ñalamiento del dia, y se nombraron » por Comisarios para todo lo concer- » niente á esta funcion y su mayor auto- » ridad, á los Sres. D. Jph Benito Vi- » llaverde y al reverendísimo P. M. Fray » Pedro Lopez, con el poder y facultad » necesarias para ello, y librar, con in- » tervencion de su señoría, los gastos » que ocurriesen, contra el Mayordomo » de esta Universidad. »

II — El otro folleto es este: « Breve » exposicion del grave sentimiento con » que el Real Colegio de San Vicente de » Oviedo, de la órden de San Benito, la- » mentó la muerte del ilustrísimo señor » D. Fray Benito Jerónimo de Feijóo et- » cétera, en los dias 16 y 17 de Diciem- » bre de 1764. — Salamanca: imprenta » de Antonio Villagordo y Alcaráz. » — Principia con un prólogo en que se mencionan los motivos de la publica- » cion, y tras de una relacion minuciosa de la vida privada, enfermedad, muerte y entierro del P. Feijóo, termina con el sermón del ilustre asturiano Fray Benito Uría, del convento de San Martin, de Santiago, (1) general de la religion y Obispo de Badajoz.

(1) Véanse las noticias históricas de este Mo- nasterio en el núm. 4.ª de esta ILUSTRACION.

En estas Memorias se hallan no pocas noticias del inmortal Gallego, del que fué así nombrado, ilustrísimo y reveren- dísimo Padre, Maestro y Doctor Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro, del Consejo de S. M., Maestro general de la órden de San Benito, de la reforma de Valladolid, con honores y consideracion de Prelado general, Abad de San Vicente de Oviedo, individuo de la Real Academia médica de Sevilla, del gremio y Claústro de la Universidad Ovetense y en ella Catedrático de Prima Jubilado.

II

La tradicion señala como vivienda del P. Feijóo en el convento benedictino de esta ciudad, la celda que años des- púes sirvió para despacho del Coman- dante general de la provincia, próxima aquella al templo del monasterio y con vistas á la calle y patio, hoy plazuela, que lleva su nombre célebre, por moder- no acuerdo de nuestro Ayuntamiento. Ocupa ahora tal habitacion la Junta de Beneficencia, y no estará demás consig- nar aquí, que no hay en aquel recinto lápida ni acuerdo alguno que indique el antiguo destino del local, donde el ilus- tre pensador trazó sus imperecederas obras.

Era el P. Benito Feijóo varon de ele- vado carácter, animado y vivo. Cam- pomanes que le conoció y le profesó in- alterable amistad, hizo su retrato de esta manera: « El trato de nuestro benedic- tino era ameno y cortésano, como lo es comunmente el de esos monjes escogi- dos por un corto número de familias honradas y decentes. Era salado en la conversacion, como lo acreditó su afi- cion á la poesia satírica, sin salirse de la decencia. Esto le hacia agradable á la sociedad, además de su aspecto apaci- ble, su estatura alta y una facilidad de expresarse de palabra con la misma fa- cilidad que por escrito. La vivacidad de sus ojos era indicio de la de su alma. » El conocido cura de Fruime, que dedicó á la muerte del fraile gallego una com- posicion latina, no muy recomendable, comprueba tambien con anécdotas de la vida privada del sábio, los rasgos distin- tivos de su carácter, siendo muy curioso el relativo al epitafio, que Feijóo dejó escrito para su tumba:

« Aquí yace un estudiante
» de mediana pluma y lábio,
» que trabajó por ser sábio
» y murió, al fin, ignorante. »

Ya desde su ingreso en la casa de Samos demostró su jovialidad en conse- jos á los compañeros de hábito y vecinos de la aldea para librarse de los duendes y fantasmas, y otras veces despúes apuntó con mucha gracia en los escritos su opinion sobre errores y supersticio- nes del vulgo.

Las personas de avanzada edad que viven hoy en Oviedo, no alcanzaron naturalmente al fraile insigne de San Vicente; pero sí á la gente de su tiempo, y por referencia á ésta, particularizan algunos puntos de su vida. Un señor José, sastre en los primeros años de este siglo, fué muy amigo suyo y frecuentaba la celda con el incentivo de la amena conversacion de Feijóo y tambien engolosinado con el rico chocolate, de calidad muy superior, que solamente á personajes de representacion venia desde Astorga, y para muchos, no como ahora de alimento diario y general en la mañana y tarde, sino las más de las veces, como *medicina* á convalecientes. Decia el Sr. José, que á la celda del monje llegaban los señores de la ciudad para oír la lectura de sus escritos en borrador, ó para demandar consejos en asuntos de familia, máxime cuando se trataba de la colocacion de una hija casadera ó de la profesion de un hijo poco metido en libros, porque era el Abad muy competente en eso de conocer los resortes del corazon humano. Sus principales amigos en Oviedo eran otros Padres Maestros y algunos seglares. catedráticos como él de la Universidad, y, claro está, que por este cargo, no pocos estudiantes subian á la celda en busca del consejo previsor ó de la indulgencia del autor del *Teatro critico*.

Era humilde el P. Feijóo, enemigo del fausto y de la lisonja. El asturiano cardenal Cienfuegos, de Agüerina, por más señas, tras de justos elogios de sus obras, le dice en una carta: « Y aunque todo esto me admira mucho, me causa más alta admiracion, la modestia y humildad, que parece van arrastrando á su dueño por todos sus escritos. » Más escribe tambien en su oracion fúnebre el Sr. Francos Arango: « Esta virtud, en tan superior grado, esta abnegacion de sí mismo y desasimiento propio, le hizo vivir tan abstraído, que nunca quiso mezclarse en ningun empeño, y más cuando se atravesaba el juicio comparativo, en que se puede perjudicar mucho á tercero. Esto le hizo no querer prevalecer en valimiento, y en voto, ni en su Religion en sus capítulos, ni en esta Universidad en sus claústros. Esto le hizo no querer diferencia, ni distintivo alguno en el porte y vestido á otro cualquiera religioso; ni que le diesen aquel tratamiento, que se le debia por tantos títulos honoríficos. Esto le hizo no tener en su celda más adornos que su oratorio y sus libros, sin más cortinas que las puestas, ni más esteras que las tablas. Y finalmente, esto le hizo vivir en esta ciudad siempre retirado. »

Como se trata de un contemporáneo, más aún, de un compañero de claústro universitario y contertulio del P. Benito, es el anterior testigo de mayor excepcion, y que decia tambien: « Que en su

vida trató hombre más humano, amable y accesible, ni más jovial, festivo y enemigo capital de la hipocresía. » Así resplandecen en sus escritos. Cuando en 1725 pasó á Madrid con motivo de la impresion de sus obras, personas de la más alta categoría, Campomanes, Sarmiento, el médico Casal y otros, á la sazón en la córte, le hicieron mil instancias para que residiera en ella y los de su orden como Abad de San Martín: mas el sábio resistió con modestia, apresuró la gestion de sus negocios, conferenció con el impresor, trató de la licencia y tasa del libro, y acompañado del lego servidor, montó en su mula, despedido por numerosos amigos, y despues de no pocas jornadas, regresó á su pobre celda por aquel interminable camino, poco más ó ménos como se describe en la vida y proezas de nuestro paisano Gil Blas de Santillana.

Su vida estaba en Oviedo y su gloria reflejándose en la Universidad. En su archivo se custodian inapreciables documentos á él referentes y despues de la licenciatura en esta escuela recibió tambien el grado de doctor, pedido al Claústro con esta instancia:

« Muy ilustre señor: Fray Benito Feijóo, Maestro de estudiantes del colegio de San Vicente de esta ciudad, ante V. S. digo: que ántes de ahora fué V. S. muy servido de concederme el grado de Licenciado en la facultad de Sagrada Teología, el cual recibí y se me dió el dia 27 de Setiembre de este año: y ahora deseo tomar y recibir el de Doctor y Maestro en dicha facultad; porque á V. S. pido y suplico se sirva, de concedérmele, señalarme los dias que fuere servido para hacer los actos necesarios con que estoy pronto á cumplir y hacer el Depósito de Propinas que se acostumbra, y en mandarlo así recibiré merced y justicia, etc. = Fray Benito Feijóo. » = *Señalamiento*: « Ocurra esta parte al Sr. Rector á quien se deja la eleccion de señalar los dias para los Actos que se requieren para la obtencion de dicho grado, al cual se le admite. Acordólo la Universidad de la ciudad de Oviedo en el claústro que celebró en 7 de Octubre del año de mil setecientos y nueve. = Joseph de la Fuente, Secretario. »

En la facultad de Teología de la Escuela Ovetense alcanzó Feijóo la categoría de sus cátedras, y en el mismo archivo se custodia una carta del Consejo de 26 de Setiembre de 1736, ordenando al Claústro que informe sobre una solicitud del P. Feijóo para que se le permitiera hacer oposicion á la cátedra de Prima, no obstante ser jubilado de la de Vísperas. Por una Real prevision de 9 de Noviembre del mismo año, y por precedentes en Salamanca y Valladolid, se le permitió de nuevo hacer ejercicios, « así por conseguir mayor honor, como

por mayor utilidad de la Universidad, » añadiendo el Consejo « que no obstante la dicha jubilacion le admitan (el Rector y Claústro) por legítimo opositor á la cátedra de Prima y á los actos literarios de ella con los demás opositores, á cuyo fin dispensamos cualesquier constitucion y otros despachos que lo prohiban, dejándoles en su fuerza y vigor para en lo de más adelante, que es así nuestra voluntad. » Tres años más tarde, por otra Real prevision de 13 de Mayo, se le concedió la jubilacion de esta cátedra con los honores y emolumentos de los jubilados, porque « hallándose ya » dicho M. Fray Benito Feijóo fatigado » con tan continuado y penoso ejercicio por tan dilatado curso de tiempo, » sin que esta fatiga literaria, sin interés alguno, le hubiese sido estorbo » en sus ratos vacantes para dar á luz las » obras, que eran notorias, se veia precisado á solicitar (la jubilacion) para » reparo de su salud. » En este documento constan las fechas de los servicios profesionales del ilustre beneditino que en 7 de Marzo tomó posesion de la cátedra de Santo Tomás; en 25 de Octubre de 1721, de la de Escritura; en 13 de Julio de 1725, de la de Vísperas de Teología, y en 18 de Junio de 1737, de la de Prima de la misma facultad. Y es curioso lo que sigue: « Tratándose en un Claústro de las controversias de seculares ó *manteistas* y regulares sobre las cátedras de turno, llegó á decir Feijóo en un informe, que obra en el archivo universitario, que « con ser este país tan » finamente católico, no faltan en él, » asimismo que en otros, quienes esfuerzan (lo que no se puede recordar sin » mucho dolor) á hacer aquí el nombre » de *fraile*, tan odioso, ó al ménos tan » tedioso, como lo es en Lóndres, Ginebra ó Berlin. »

Por último, aunque no se refiera á la vida del sábio monje el siguiente dato, le apuntaremos aquí porque tiene autógrafos sin firma y rúbrica. Nos referimos á una orden de pago al mayordomo de rentas y efectos del colegio de Santa Catalina de Huérfanas Recoletas, fundada por el espléndido Obispo Valdés Salas, en la que el P. Feijóo como superintendente de dicho colegio (del patronato del Rector y Claústro) dispone desde el convento de San Vicente la entrega de 550 reales para sustento de la Maestra, cuatro niñas y una criada por tres meses. No era como hoy en que, como dice la gente, no llega el agua al sol.

(Se continuará)

FERMIN CANELLA SECADES,
Catedrático de la Universidad de Oviedo.



EL MARQUÉS DE PIDAL

APUNTES BIOGRÁFICOS

Es indudable que hay épocas en la historia de los pueblos, que señalan una especie de apresuramiento en su marcha constante á la realizacion de la total esencia. Débese esto al mayor número de inteligencias que en ocasiones dadas sobresalen de lo comun ó mediocre, y es de notar que muchas veces le está reservado el producir las á la comarca acaso más clivada y ménos favorecida. Tal vez por esto pudo decir San Ambrosio, que Dios escoge el lugar del nacimiento de los hombres que reserva á grandes empresas. Lo cierto es que un conocido escritor francés observa que en la vida particular de las regiones se dan momentos históricos en que de todas partes parecen surgir hombres de superior talento, y á los ejemplos que aduce, en prueba de la certeza de su aserto, puede añadirse el de Asturias en la segunda mitad del siglo pasado.

A ese tiempo pertenece la ilustre pléyade de grandes hombres que produjo aquella provincia, y que son la honra de una nacion: Jovellanos, que alcanzó los tiempos y llegó á brillar al lado de su paisano el célebre Campomanes; el divino Argüelles, gloria de la tribuna española; Riego, el popular mártir de la libertad; Martínez Marina, sábio historiador de nuestras instituciones; Florez Estrada, que ocupa alto puesto entre los primeros economistas de Europa; el Conde de Toreno, historiador de nuestra heroica guerra de la independencia; San Miguel, que tuvo la pluma de Tácito y Plutarco, y últimamente el Marqués de Pidal, que cierra dignamente ese brillante período, y á quien nos proponemos dedicar hoy algunas líneas, al publicar su retrato, celosa de las glorias pátrias, LA ILUSTRACION DE GALICIA Y ASTURIAS.

II

En la pintoresca Villaviciosa, cuya feraz campiña olean las brisas del Cantábrico, nació D. Pedro José Pidal, primer Marqués de Pidal, hácia los últimos días del año 1799. Sus padres, modestos propietarios, pertenecian á una de esas antiguas familias de proverbial religiosidad y honradez, cuyo espíritu formó aquel carácter que le grangeó, aún en medio del ardor de las luchas políticas, la estimacion y respeto de amigos y adversarios.

Estudió Pidal en la Universidad de Oviedo, Filosofía, Leyes y Cánones. Allí estaba cuando, por el mes de Febrero de 1820, comenzó á agitarse el partido liberal de la provincia, al tener noticia del memorable movimiento iniciado en Cabezas de San Juan por el batallón de Asturias, que mandaba Riego. Los estudiantes de la Universidad ovetense respondieron entusiastas al santo grito de las libertades pátrias y formaron la que se llamó *compañía literaria*, á la cual perteneció Pidal, pudiendo decirse que desde entónces comienza á figurar en el partido constitucional, pues de aquel tiempo son tambien sus artículos en *El Espectador*, periódico que, fundado por San Miguel, representaba la tendencia más moderada en la division que entónces comenzó á sentirse en el campo liberal.

Con la caída del absolutismo no habian terminado, sin embargo, las desventuras de nuestra España. La invasion francesa de 1823, vi-

no á nublar el esplendente sol de las nuevas instituciones, y la hora de las crudas venganzas llegaba para los ambiciosos cortesanos que habian preparado aquéllos deshonrosos acontecimientos. Hallábase á la sazón Pidal en Madrid, á donde habia pasado para practicar la abogacia, y como todos los que tenían la más pequeña nota de liberalismo, se vió obligado á huir, retirándose á Andalucía en donde vivió oculto con nombre supuesto hasta el año 1828, que indultado con sus compañeros de la pena que se le habia impuesto por su participacion como estudiante en los sucesos de 1820, volvió á Asturias, consagrándose allí, en union de su amigo el distinguido asturiano Sr. Caveda, á laboriosos estudios sobre la historia de la Literatura y el Derecho pátrios, que á su tiempo habian de dar sazonados frutos.

Desde 1834 desempeñó varios cargos en la carrera judicial, siendo sucesivamente Alcalde mayor de Cangas de Tineo, Juez de primera instancia de Villafranca del Bierzo y de Lugo, Fiscal togado del Tribunal de Cuentas en 1837, hasta que el año siguiente fué elegido Diputado á Córtes por su provincia.

III

Comienza la vida política de D. Pedro José Pidal. De buen grado, ya por la índole de esta revista, ya por nuestra propia inclinacion, haríamos omision completa de esta agitada parte de su historia, dando únicamente noticia del literato, si su nombre no se hallase ligado á todos los sucesos de gran parte del reinado de D.^a Isabel II. Nos limitaremos, sin embargo, á ser meros cronistas, sin que la circunstancia de que haya militado bajo bandera enemiga, nos haga ser injustos con quien defendió vigorosamente principios que lealmente creía ciertos, y practicó de buena fé un sistema de gobierno que juzgó, debemos creerlo así, razonable y útil á la pátria.

En las Córtes de 1838, pronunció Pidal su primer discurso sobre el diezmo, suprimido recientemente por Mendizábal, y fué ya un verdadero acontecimiento que llamó la atencion, no sólo por las ideas acentuadamente conservadoras en la materia, de que no participaban la mayoría de los diputados moderados de aquella época, sino por la erudicion y elocuencia con que fueron expuestas. Mas donde asentó Pidal su fama de orador contundente y vigoroso fué en las Córtes de 1840, que tanta memoria han dejado en nuestros anales parlamentarios.

Vióse durante la regencia de Espartero alejado de la vida parlamentaria y sin abandonar la lucha política en la prensa, se consagró principalmente á trabajos literarios, hasta que al sobrevenir los acontecimientos de 1843 fué elegido diputado en las nuevas Córtes y nombrado presidente de ellas, cuando el Sr. Olózaga, que ocupaba este puesto, pasó á la presidencia del Consejo y rompió la coalicion que habia derribado á Espartero, formando un Ministerio compuesto exclusivamente de progresistas. Como presidente del Congreso, intervino Pidal en los célebres y nunca bien aclarados incidentes que dieron lugar á la acusacion de Olózaga en las Córtes, y estuvo un momento encargado por S. M. de la formacion de un nuevo gabinete.

De 1844 á 1848 formó parte, con leves intermitencias, de los Ministerios presididos por Narvaez y por Isturiz, haciéndose cargo

de la cartera de Gobernacion. En este período, además de las reformas políticas en cuya adopcion tomó parte muy activa, dictó desde el Ministerio de la Gobernacion las leyes de Ayuntamientos, Consejos provinciales, Consejo Real, Plan de Estudios y otras varias medidas administrativas de suma importancia, cuyo espíritu se conserva todavía en las vigentes, y dieron á su autor grande y merecida reputacion de estadista.

Inició más tarde, como Ministro de Estado, las negociaciones diplomáticas que dieron por resultado el restablecimiento de Pio IX en sus Estados, con el apoyo de las principales potencias católicas de Europa y dejó preparado tras largas gestiones, el Concordato que hoy rige con la Santa Sede y que fué firmado al día siguiente de su salida del Ministerio, en 16 de Marzo de 1851.

Vinieron por aquel tiempo elementos más liberales á componer el Gobierno de la Nacion, y entónces tomó Pidal parte activa en la oposicion á los proyectos de reforma administrativa y planes políticos y financieros del Ministerio Bravo Murillo y de los que le sucedieron, desaprobando, sin embargo, toda agitacion que no fuese estrictamente legal. Por entónces sostuvo tambien, en los principales diarios conservadores de la corte, su principal campaña periodística, combatiendo las soluciones de los progresistas, sus naturales y constantes adversarios políticos. A esta época pertenecen sus artículos sobre la *Sancion Real*, la *Alta Cámara* y la *Unidad Católica*.

A la vuelta del partido moderado al poder, en 1857, desempeñó Pidal el Ministerio de Estado, pasó más tarde á la Embajada de Roma, y durante el largo período de la *Union Liberal*, en que no ejerció ningun cargo público, pronunció sus últimos discursos en el Senado, al que pertenecia desde 1854, sobre *La Desamortizacion* y sobre la organizacion del Consejo de Estado, tomando tambien parte activa en las animadas discusiones sobre la estatua de Mendizábal.

Herido en 1860 por la enfermedad cerebral que cinco años más tarde habia de arrebatarse la vida, se alejó con sentimiento del palenque político, dedicándose nuevamente á los estudios históricos y literarios que fueron siempre plácido entretenimiento de su agitado espíritu.

Como hombre de gobierno se distinguió por su integridad y firmeza de carácter que no cedía un ápice de sus convicciones. Orador parlamentario vigoroso y enérgico, ejerció especial influjo en las Cámaras su concisa palabra, que aunque no fácil de ordinario, prestaban verdadera elocuencia la solidez de sus conocimientos y lo arraigado de sus opiniones.

El Marqués de Pidal fué sin duda una de las figuras que más se destacaron en el reinado de D.^a Isabel II, y no sin razon se le ha comparado con Guizot, pero sin embargo, como la de este célebre estadista, su fama postúma, será sostenida, más que por sus títulos políticos, por sus títulos literarios, que estos son al fin y al cabo en el hombre de talento, como dice un profundo escritor, los que le dan carácter, los que le aseguran y eternizan.

Verdad es, y apéna el decirlo, se observa frecuentemente que el culto de la popularidad entre los coetáneos, sólo es rendido á los que se exhibieron en los altos puestos de la política y han logrado pisar las gradas desde donde se reparten los honores y distinciones; pero tambien es cierto que la trascenden-

cia de ese renombre sólo es dado alcanzarla al verdadero talento que se ha empleado en la gran obra de la elaboración de los ideales de los pueblos, á la inteligencia que consagra su actividad creadora á la educación de las generaciones, al génio que revela sus divinos secretos en sus obras inmortales. La gloria es para lo más universal, para lo más esencialmente humano. Del Tasso, del Dante, de Petrarca, de Ariosto, de Milton, de Chenier, de Quintana, de tantos otros que han intervenido, con más ó ménos fortuna, en las contiendas políticas de su tiempo, ¿qué renombre queda? el de sus grandes producciones literarias. Tal observó Chateaubriand y en él mismo ya no se recuerda más que al gran prosista de la Francia: tal observó Pastor Diaz y su nombre es ya tan sólo de la literatura, sin que apénas guardemos memoria de su paso por las altas esferas del poder. (1)

IV.

A la prensa política consagró Pidal las primicias de su inteligencia; así es que no conocemos trabajo alguno suyo de importancia hasta llegar á la madura edad en que comenzó á mostrar cuánto habia aprovechado los estudios de su juventud. La cosa pública absorbió, sin embargo, gran parte de la atención de toda su vida, y esto fué causa de que la literatura no se hubiera enriquecido hasta el punto que era de esperar, con producciones de talento que dejó buena prueba, que á más pudiera haber llegado si otras fueran las circunstancias de su historia.

Quando, por sucesos bien conocidos, subió al poder Espartero en 1840, privado Pidal de acción en los negocios públicos, dióse á los trabajos literarios, eligiendo para publicarlos la *Revista de Madrid*, que le debió, sin duda, la importancia que entonces tuvo en la prensa despues que él se encargó de su dirección. Entre los vários artículos que en sus páginas dió á luz, haremos especial mención de dos, por la relacion que tienen con las cosas del país á que se dedica la publicación para la cual escribimos estos desaliñados apuntes. Es uno el artículo bibliográfico sobre la *Colección de poesías en dialecto asturiano*, (pág. 587, tomo III, 2.^a série) por aquel tiempo publicada, en la que hace ferviente protesta del acendrado amor que guardaba en su pecho hácia la tierra donde naciera, y es otra la crítica del tomo de poesías que por entonces dió á la prensa Pastor Diaz, cuya publicación, con sano juicio, califica de verdadero acontecimiento literario y prueba la más incontestable—contra la opinion contraria—de que *tambien nacen poetas del Duero allá*.

Empero, los trabajos en que Pidal alcanzó no comun éxito, fueron los que emprendió acerca de nuestra historia literaria, entonces más difíciles por la carencia casi absoluta de libros sobre la materia. Investigador diligente y erudito de los orígenes de la literatura española, prestó á ésta servicios importantes publicando y estudiando sus primitivos mon-

(1) Creemos necesaria esta nota. Alguien pudiera achacarnos la injusticia de escatimar la merecida honra y gloria á los grandes políticos que han traducido á la práctica los ideales sociales y encaminaron sus Estados por la senda del progreso. Léjos de nuestro ánimo semejante idea. ¡Honor y grande para los que, rigiendo las naciones, han sabido interpretar el espíritu del siglo en que vivieron, revelado principalmente en las obras de la inteligencia humana. La Historia no olvida sus nombres y les hace justicia.

mentos poéticos, como el *Libro de Apolonio*, la *Vida de Santa María Egipcíaca* y la *Adoración de los Reyes Magos*, que fué dando á luz en la *Revista de Madrid* y reunió luego en un libro, que con atinadas notas críticas, publicó en 1841 con el título de *Colección de algunas poesías castellanas anteriores al siglo XV, para servir de continuación á las publicadas por don Tomás Antonio Sanchez*. (1)

De aquella época son también su erudito *Discurso inaugural*, como presidente de la Academia de Jurisprudencia, su libro sobre impresiones de un viaje á Toledo, y las *Leciones en el Ateneo acerca de la Historia del Gobierno y Legislación de España* suspendidas al estallar los sucesos de 1843.

Otra vez, despues de tres años de abstinencia, es llamado Pidal á tomar parte activa en los negocios públicos; otra vez acude solícito á donde le llevaban sus aficiones y hasta su temperamento. No olvidó, sin embargo, la literatura, que ya le habia grangeado envidiable reputación, y á ella consagraba las horas que le dejaba libres la política, no dando así un momento de reposo á su infatigable espíritu. Buena prueba de ello fué la publicación del *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, en 1851.

Prometida la impresión de este importante códice, existente en la Biblioteca imperial de París, en el *Catálogo razonado de Manuscritos españoles*, que dió á luz en 1844 D. Eugenio Ochoa, acaso no viera realizado tan pronto su buen deseo, por los obstáculos materiales de la empresa, si el marqués de Pidal siendo ministro de Estado, no se hubiera brindado generosamente á costear la impresión que comenzó en Abril de 1850, teniendo presente hasta el pliego octavo una copia hecha por el Sr. Ochoa, y en adelante el mismo manuscrito original que Pidal solicitó y obtuvo en préstamo por dos meses, del Gobierno francés.

El extenso y erudito discurso preliminar sobre la *Poesía castellana en los siglos XIV y XV*, que trabajó para preceder á esta publicación, es sin duda una de sus obras más notables, y aparte de que miró la época con un criterio que le llevó á negar terminantemente que Alfonso de Cartagena, por que era obispo, pudiese escribir poesías eróticas, y lo poco estudiado que ese periodo estaba, le hizo cometer algun error histórico, como atribuir á Juan Poeta el *Testamento del Condestable* que nueva crítica devolvió á su legítimo autor Fernando de la Torre; el estudio del Sr. Pidal será siempre consultado con verdadero provecho por el que intente conocer de la anti-

(1) La *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneyra, reunió en su tomo LVII, de poetas castellanos anteriores al siglo xv. ámbas colecciones que aumentó é ilustró D. Florencio Janer.

El Sr. Amador de los Ríos no está conforme con la forma en que Pidal publicó los poemas que arriba mencionamos, y dice en su monumental *Historia de la literatura española*:

«El Sr. Pidal dividió los metros del poema citado (*Libro de Apolonio*), por el primer hemistiquio, formando dos de cada cuál y reprobando la opinion de Rodríguez de Castro que conservó en su *Biblioteca española*, la forma primitiva de estos versos. Como el Sr. Pidal no se sirvió dar razon alguna que con venza de la exactitud de su dictámen, y como por otra parte, hallamos en la manera de escribir dichos versos la tradición de los llamados *leoninos*, rmiados como éstos en el primero y segundo hemistiquio, nos ha parecido conveniente transmitirlos á nuestros lectores en la forma original del manuscrito».

gua literatura de los Hitas, Ayalas, Macías, Menas y Santillanas.

Distinguióse también Pidal en la oratoria académica ó didáctica, para cuyo género lo revelan su discurso en la Academia de Jurisprudencia y sus lecciones del Ateneo y hasta el acento oratorio de sus discursos políticos. Cuando en Febrero de 1844 la Academia Española le abrió sus puertas, leyó una notable disertación, en la que, examinando las relaciones del lenguaje con la Legislación, hace bien pensadas y en parte nuevas observaciones sobre la formación de las lenguas vulgares. Más tarde, en el seno de la misma corporación, contesta al discurso de recepción de su antiguo amigo y paisano el distinguido arqueólogo y literato D. José Caveda, y completando el desenvolvimiento de su tesis, conviene con él en que «la poesía es un gran elemento para la historia.»

La Academia de la Historia, que presidió algunos años, guarda también precioso testimonio de su saber en el discurso contestación al que leyó el Sr. Seijas Lozano al ingresar en aquella corporación, sobre los orígenes y existencia del municipio en España. Rebatando victoriosamente la opinion del Sr. Seijas de que el municipio romano no se habia prolongado durante la dominación goda, hizo la historia de las vicisitudes de esta institución en nuestra patria y dió pruebas de poseer conocimientos en la materia nada comunes.

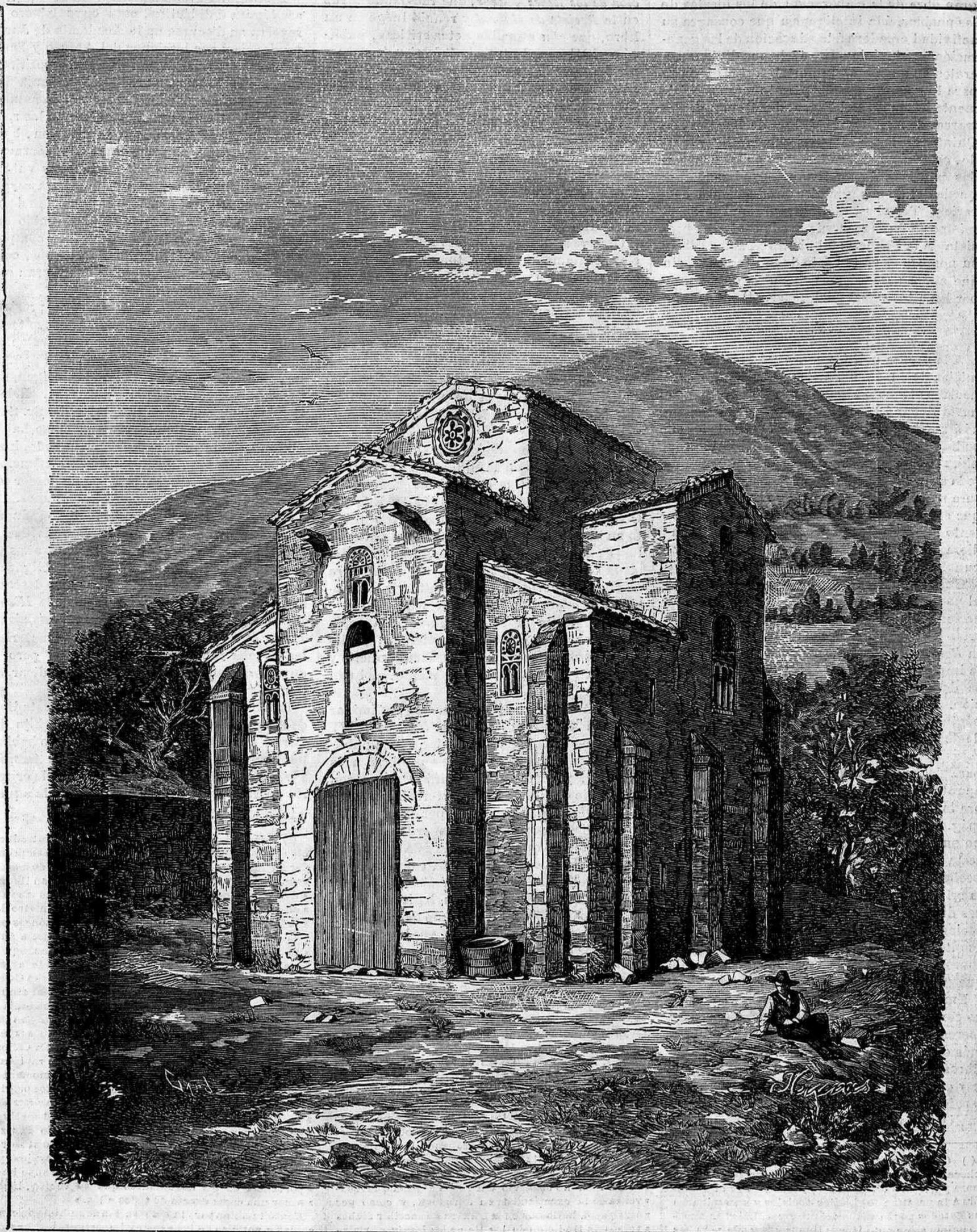
La vida de D. Pedro José Pidal, es indudablemente provechoso ejemplo de actividad y trabajo. Ya entrado en los sesenta años y cuando los padecimientos físicos le obligaron á retirarse á la vida privada, no quiso descansar todavía y se consagró á publicar la *Historia de las alteraciones de Aragón en el reinado de Felipe II*, obra monumental y cuyos materiales llevaba reunidos de largos años; pero á cuya composición no habia podido dedicar el tiempo y los cuidados necesarios. (1)

Estaba entonces en boga, para los estudios de la época del célebre secretario del hijo de Carlos I, el libro que no mucho tiempo habia, publicara Mr. Mignet con el título de *Antonio Perez et Philippe II*; pero de apasionado criterio no llegó á penetrarse del carácter de aquel

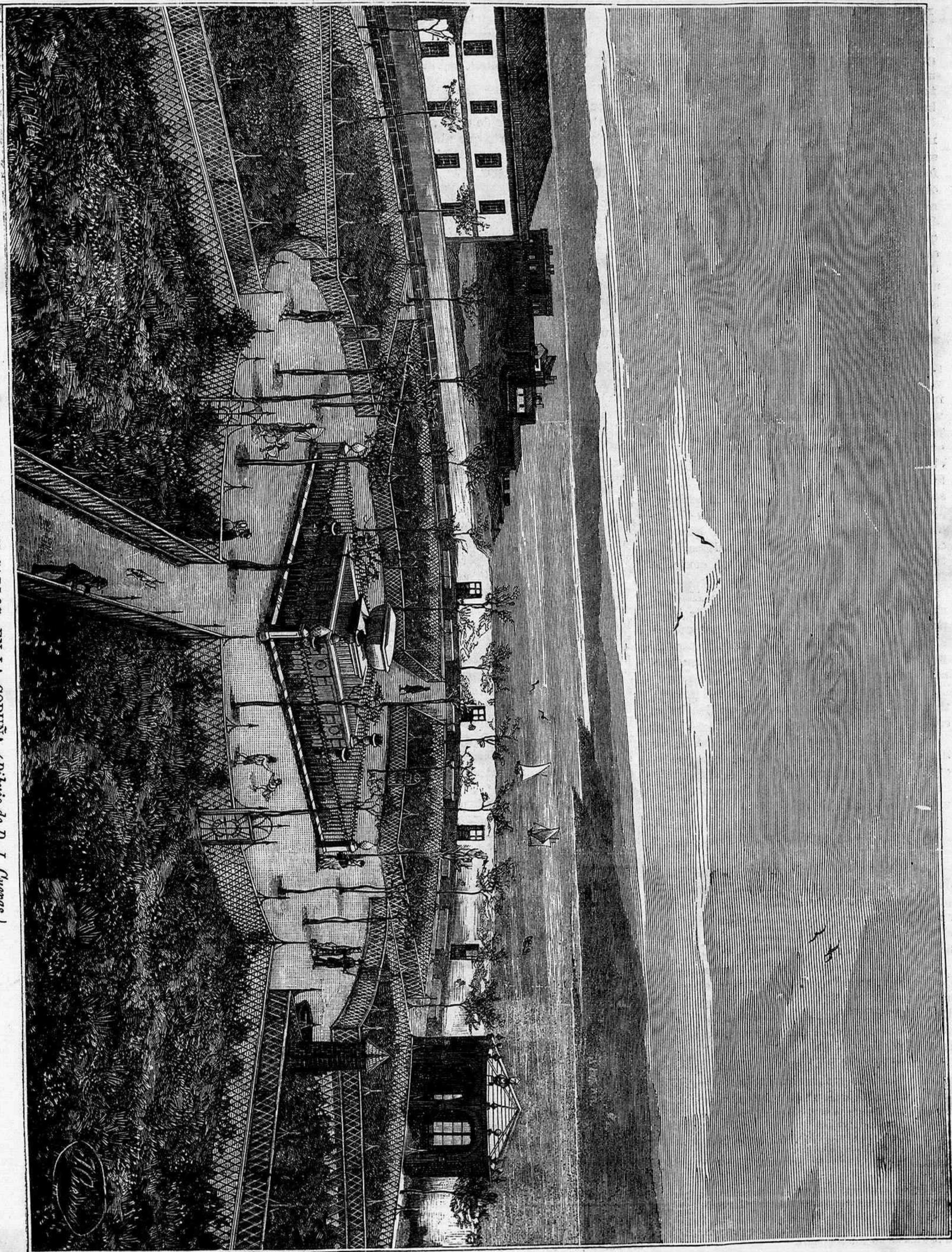
(1) Hé aquí como él mismo refiere, en la introducción de su libro, e motivo que le impulsó á emprender su obra: «Diré la ocasión que me ha movido á ocuparme de este trabajo y la manera en que han llegado á mis manos los papeles originales de que me valdré para esta narración. En 1845, siendo ministro de la Gobernación, cuyo ministerio estaba entonces en la calle de Torija, en el edificio donde existía antes de su abolición, el Consejo de la Suprema Inquisición, bajé al entresuelo donde se hallaba todavía, aunque muy disminuido, el archivo de dicho Consejo. Iba ya á retirarme cuando llamaron mi atención dos gruesos tomos ó legajos en folio que tenían por fuera el rótulo de *Consultas de la Inquisición de Aragón de 1590 á 1592*. Los tomé al momento sospechando hallar en ellos alguna noticia relativa á los sucesos de Antonio Perez y los hojeé con rapidez: no me engañé en la sospecha, pues ví al momento que allí estaban una multitud de documentos originales del mayor interés, entre ellos las *Consultas de la Junta de Estado*, creada por Felipe II con motivo de los sucesos de Aragón y fuga de Antonio Perez, con las resoluciones que iba el rey poniendo al margen. — Llevé á mi despacho aquellos dos legajos, y cerciorado por un exámen detenido de la gran importancia de los documentos que contenían, hice sacar una copia exacta de todos ellos.»

Contó también para la elaboración de su historia con copias y noticias de los papeles importantes y hasta entonces desconocidos, que se referían al asunto, existentes en los archivos de Simancas, de Barcelona, de la Academia de la Historia, de Osuna y Real del Haya.





FACHADA DE SAN MIGUEL DEL LINO, EN ASTÚRIAS (*Dibujo de D. J. Cuevas.*)



VISTA DEL JARDIN DE SAN CARLOS, EN LA CORUÑA (Dibujo de D. J. Cuevas)



reinado, tan diversamente juzgado por los historiadores. Más atinado anduvo Pidal é hizo mejor justicia al rey cuya política, si tuvo graves errores, que en verdad trata demasiado indulgentemente, tuvo en cambio aciertos dignos de encomio por todo aquel que de buen español se precie.

Es Aragon pueblo que se cuidó continuamente de su historia y amó siempre sus cosas, sin que jamás incurriera en la criminal indiferencia respecto á esto de que son culpables otras regiones: así es que Pidal encontró numerosos materiales para el estudio de la época á que se concretó, y aprovechando los que le brindaban Faria, Bermudez, Blancas, Argensola, Canellas, Martel, Lanuza, Céspedes y tantos otros que historiaron de aquel reino, y estudiando con juicio claro los documentos que guardaban los archivos, hizo una obra de completa novedad é importancia notoria.

A nuestro entender, sin embargo, una grave falta oscurece, bajo cierto punto de vista, el mérito de este libro, y es, que desca-minada su crítica por ciertas influencias, no vió en los defensores de los fueros pátrios los progenitores de los liberales modernos; no encontró en aquéllos alzamientos populares el noble espíritu de libertad que disculpa sus faltas, que disculpa los movimientos belicosos de Cataluña, que honra las Germanías de Valencia y Mallorca, que enaltece las Comunidades de Castilla. Debemos creer que por eso hay injusticia y dureza en demasía al tratar de los plebeyos que peleaban contra la nobleza y los soldados de Felipe.

Aparte de esto, hizo Pidal con la *Historia de las alteraciones de Aragon* un libro de inestimable valor, por cuanto ilustra en gran manera los estudios especiales de nuestro pasado y es en rigor la única obra *long haleine* que nos legó su pluma.

Ella fué también, por desgracia, el postrer trabajo de talento que tanto honró la época en que gobernó la última reina.

Hoy sus hijos, según tenemos entendido, se disponen á publicar una colección de sus principales obras literarias y políticas dispersas, haciendo así á la vez honor al literato y servicio á las letras. (1)

V.

Honrado y respetado por todos, miembro de las principales corporaciones sábias de España, que se vanagloriaban de contarle en su seno, el marqués de Pidal bajó al sepulcro el 28 de Diciembre de 1865, á la edad de sesenta y seis años.

Sus restos descansan en el Santuario de Covadonga, en un precioso y antiquísimo sepulcro, que el cabildo de aquella colegiata le donó en vida, y cuyo epitafio ha sido escrito en estilo clásico por el Sr. Caveda, su amigo de la infancia.

La memoria del marqués de Pidal se conserva viva en la generación presente, y Asturias se vanagloria de ella, como de la de uno de sus más ilustres y esclarecidos hijos.

C. PLACER BOUZO.

(1) Según nuestras noticias, se encargará de dirigir esta, que será interesante colección, el inteligente escritor y orador distinguido D. Alejandro Pidal y Morá, á cuya amabilidad debemos no pocos datos sobre la vida de su ilustre padre.

CRÍTICA LITERARIA

ESPIÑAS, FOLLAS E FRORES; *versos gallegos*, por Lamas Carvajal, Madrid, imp. de Tello. 1878.—8.º

Si el plagio fuese tan solamente como el Diccionario quiere «hurtar los conceptos, sentencias ó versos de otros, y venderlos por propios;» por cierto que plagiados y plagiaros podían darse por satisfechos: ni los primeros tendrían por qué temerlo, ni los segundos se entregarían ya, á tarea tan poco productiva. Mas no es esto así; el plagio es más que «hurto y aprovechamiento de libros, obras, pensamientos y tratados ajenos,» que tal lo define cierto diccionarista, que de fijo no fué nunca plagiado, cuando no concibe la cosa sino bajo tan sencilla y elemental expresión, sin conocer que eso sería lo rudimentario. Métodos más adelantados permiten á los amantes de cierta clase de literatura, extenderse sin tanto peligro á más que á la estricta copia, haciendo la cosa de tal modo, que los inocentes no lo conozcan y los prudentes casi no lo sospechen. Y puesto que el plágio, bajo esta última forma, se ejerce al presente en alta escala en una región de cuyo nombre no es lícito acordarse, vamos á ver si podemos explicar lo que sea éste y de cuán diversas maneras puede ser perpetrado.

Cierto que desde que el Sr. Valera ha dicho (1) que Garcilaso cogió de Virgilio lo que tuvo por conveniente, sin dejar de ser Garcilaso, y que Fr. Luis de Leon copió á Horacio y al Petrarca, sin perder de su originalidad poética, digámoslo así; que Shakespeare tomó á su vez de los que le habían precedido, y en una palabra, que la mayoría de los autores no han dicho cosa que no se hubiese ya escrito ántes, parece como que el plagio entra en una más desembarazada vía y se convierte en inocente y casi angélico ejercicio. Pero no es esto así; ó no es nada el plagio ó es otra cosa más seria y formal que la definida por el Diccionario y aceptada de todo corazón, (pues así alivian su conciencia,) por los que se dan á tan inocente ejercicio y gritan ¡al ladrón! cuando se les coge infraganti.

Sí, hay más maneras de plagiar que las indicadas, maneras tanto más aborrecibles y dignas de reprobación, cuantas más precauciones se toman para ocultar el pecado cometido, pasando del plagio á la imitación, y de ésta á la completa asimilación del autor despojado. Asuntos, modo de tratarlos, frases, cadencia y hasta el vocabulario peculiar á cada escritor se pone á contribución; más no como quien dice en crudo, sino con ciertas limitaciones, arreglos, adobos, remiendos y zurcidos, tales, que sólo los del oficio pueden conocerlo. Ocurrióse á un autor llamar juglar al infórtunado Aurelio Aguirre, y hénos aquí que ya no sabemos hablar de un poeta, sin que la palabrilla salga á cuento. Y en verdad que por más que ésta se encuentre en el Diccionario y pueda hallarla en sus columnas cualquier hombre de buena voluntad que las registre, tal abusa de ella, que si no se hubiera usado en la ocasión referida, no sabiendo lo que significa, no la hubiera empleado en su vida. De este inocentísimo pecado, derivan otros que no siendo ya tan veniales, no pueden perdonarse con facilidad al que,

(1) Valera, *Disertaciones y juicios literarios*, en su artículo, *La originalidad y el plagio*, pág. 134.

después de cometidos, tome agua bendita en las pilas de cualquiera iglesia poética, si se nos permite la frase, que otras análogas nos fueron devueltas por persona á quien no vendría mal dar cuotidianamente un repaso á la gramática. Cómo extrañar, entónces, que los que en cuestión de voces no tienen inconveniente en demostrar su indigencia, se arriesguen á tomar del autor más en boga (pues ni siquiera lo escogen entre los que se adaptan más á su modo de ser) ya las frases y giros y hasta pensamientos, ya los asuntos y manera de tratarlos, propios del autor á quien se explota, llegando en cierto modo á privarle de lo que en él es más esencial, de su originalidad? Y no se diga que de esta última cualidad no puede ser despojado nunca el autor que la posee, pues aun siendo verdad, como en efecto lo es, resulta que tal paupérrimo versificador, que se asimiló con fortuna á cierto poeta, puede, leído ántes que éste, pasar por original entre las personas que no se preocupan de ningún género de prioridades, ni antelaciones, y que no conocen la historia literaria del país en que esto pueda pasar; resultando que, en apariencia, y al primer golpe de vista como quien dice, el despojado aparece como que es quien despoja. Y ésto entre hombres honrados será siempre una cosa aborrecible, pues hace ladrón al robado.

Todos cuantos conocen las obras de Taine y leyeron por lo tanto sus ingeniosas teorías referentes á la producción de las obras de arte, saben ya que este autor encuentra fácil que los escritores, poetas y artistas de una época y un país dado, se parezcan como una gota de agua á otra gota; mas aceptando la cosa en lo que tiene de exacto y despojándola de lo que encierra de paradójico y sistemático, diráse que si en la producción literaria hay siempre elementos comunes á todos los poetas y artistas, no los priva por eso de su originalidad ni los torna en un todo, parecidos los unos á los otros. Hijos de un mismo medio y de unos mismos días de desaliento y tristeza, son los versos de Lamartine y los de Musset; compárense, si se quiere, las *Meditaciones* con las *Noches* y se verá cuánto el uno distaba del otro, cómo sentían de diverso modo y cómo perseguían distinto ideal. Diráse que Musset mejor debe compararse á Byron, y sin embargo, y á pesar de que tal es en realidad su filiación poética, es aquel el primer poeta lírico de la Francia moderna, casualmente por lo que tiene de francés y de verdaderamente original. Hijo de un siglo sin fé, como Byron, puede parecerse á éste en todo aquéllo que es común al hombre que se halla en un mismo estado de exaltación y tiene que expresar iguales pensamientos: mas en lo que le es propio y privativo, en lo que nace de la hora, de los sentimientos y de la manera de expresar los inmensos dolores que le afligen, diferirá siempre, y en esto está y consiste su originalidad. Lo semejante, lo idéntico, lo común, es producto de causas exteriores; lo que viene del temperamento del individuo, de las pasiones que le agitan, de los ideales que le enamoran, esto es lo que le da carácter, lo que le hace distinto y original. Hay más, puede ser uno mismo el ideal, una misma la tendencia, uno mismo el punto en que converjan las aspiraciones de dos ó más escritores, uno mismo el temperamento, la sensibilidad, la fuerza, la edad, todo en una palabra, y sin embargo, si ámbos son poetas

serán originales y se diferenciarán á pesar suyo y hasta sin saberlo.

Esta condicion de originalidad es la primera que debe pedirse á todo el que se dedique al cultivo del arte y la poesía. Así sea de aquéllos que con mayor habilidad saben ocultar las fuentes en que beben, siempre se advertirá en su falta de espontaneidad y de verdad, signo característico de semejantes producciones, que es un eco armonioso pero nada más que un eco. Vale más para eso, remontarse al origen y beber uno mismo en los primitivos raudales! Y no es que entendamos por original lo extraño y lo nuevo, sino que hallamos que tal poeta es original en cuanto le vemos entregado de lleno á la propia inspiracion, sin cuidarse de lo que los demás han dicho y cómo lo han dicho. No en esta ni en la otra condicion más ó menos esencial, estará su originalidad, lo estará en todo, así como en los pétalos de la rosa está el mismo perfume. No se imita ni contrahace, al réves, ella misma se delata y dice á voces su misteriosa generacion. «La verdadera originalidad, afirma con razon el Sr. Valera en el trabajo citado ya, está en la persona, cuando tiene fértil y valor bastante para trasladarse al papel que escribe y quedar en lo escrito, como encantada, dándole vida inmortal y carácter propio.» Si tanto es esto verdad, que no se concibe la cosa de otro modo, se ve bien claro que puede plagiarse, y en efecto, se plagia sin tomar versos enteros, conceptos, ideas y modo de expresarlas idénticas, de un autor dado. Se plagia tal vez con mayor desvergüenza y encarnizamiento, cuando nada de esto se hace, y sin embargo, se bebe, como quien dice, la inspiracion en otro poeta ó artista y se le reproduce con todos los caracteres de una aparente originalidad, y sin que sea posible decir nunca (como creen algunos indoctos y poco acostumbrados á la produccion literaria) que ha tomado *íntegro* tal verso, tal estrofa, tal composicion del autor á quien á pesar de esto, se le desputa en provecho propio, y como quien dice, con premeditacion y alevosía.

Un ejemplo bastará para hacer más clara esta idea. Tal pintor que desea darnos una sacra familia, se *inspira* en la de Rafael, y la reproduce, pero con la precaucion de que si la vírgen mira á la derecha en el cuadro que se *sigue*, se la pone en el nuevo mirando á la izquierda; si el divino niño dirige sus miradas al cielo y sonríe, se le presenta vueltos los ojos á la tierra y con aire pensativo. Se varía el fondo, se adopta otro colorido, se le mudan los accesorios, y la obra de expropiacion forzosa queda terminada. ¿Diríamos acaso que el cuadro era original? ¿Sostendríamos que no era un verdadero plagio?

Todas estas circunstancias concurren fielmente en las principales composiciones que contiene el libro que vamos á examinar, puesto que no se puede decir que esto ó lo otro está copiado textualmente de tal poeta y ésta ó aquella composicion tomada sin más requisitos de la que se lee en un libro ya conocido. Y sin embargo, ¿qué diferencia entre las que le pertenecen por completo y las que, como se dice, derivan de otro poeta anterior! ¿Y cómo si esto no fuera así, cómo explicar los aciertos en un sitio y los completos desvanecimientos en el otro, sino se acude resueltamente á decir, que en un lado las reminiscencias hacen oficio de inspiracion, y en el otro se muestra el poeta tal cual es entregado á sus propias

fuerzas? Y cuáles sean éstas se ve bien pronto leyendo, v. gr., los sonetos que contiene el libro que examinamos y en especial aquel que empieza

«*Tiberon que pasar douscentos anos, etc.*» (1)

De su lectura se desprende que el Sr. Carvajal, para producir algo digno de aprecio, necesita templarse, leyendo ántes versos y composiciones ajenas. Por eso en unos lados se encuentra la prosa pura y lo vulgar del pensamiento y de la diction y en otros algo que se levanta y sobrepaja el nivel poético del autor. Por desgracia, semejantes desigualdades no son posibles en ningun poeta original: estará éste más ó menos afortunado en unas ó en otras composiciones, pero no tanto que sea inspirado en unas páginas y mortalmente prosaico en otras.

Esta sola circunstancia bastaría para delatar al Sr. Carvajal, si él mismo no se apresurara á darnos la prueba más palpable de su manera de producir, pues se deja arrastrar tanto de su espíritu de imitacion, que muchas veces no acierta á ocultarlo. Léase su *Desconsolo de Nay*, despues de la *Nay chorosa* de Camino, léanse ciertas quintillas de *A volta do soldado*, y varios versos de *A Escasula*, despues de algunas otras del *Magosto* de Añon y se verá que las reminiscencias se traslucen, desde la adopcion del metro y del asunto, hasta la descripcion de los personajes y la expresion de los afectos. En su composicion *O toque d'agonia*, recuerda una balada alemana, titulada *La Serenata*, tantas veces traducida, y en la *Alborada* cierto capítulo en prosa de los *Perfiles del Ulla*, que la ha inspirado. Lo mismo puede decirse de la que titula *De riola por Galicia*, en que se imitó en el fondo y en la forma, la que con el mismo título escribió Pintos, sin que, ni aún en las composiciones en que, como *As frores do sementeiro*, tenia que expresar íntimos y propios afectos, hubiese acertado á desprenderse de su manía de la imitacion. Lloraba en aquellos versos, padre amantísimo, la muerte de un hijo querido, presentábasele ocasion de expresar en ellos algo de aquellas cosas íntimas y profundas, que sólo en su corazón debia buscar modo de darlas forma conveniente; pues bien, tan poco fía el Sr. Carvajal de sus propias fuerzas, que en vez de oirse á sí mismo en tan supremo momento, en vez de trasladar al papel lo que le dictase únicamente la afliccion que renovaba en el instante de la produccion, no halló mejor modo, que leer las *Elegias* del Sr. Aguilera, y seguirle ¡cosa

(1) Este libro puede dividirse en dos partes, y ponerse en la primera todas aquellas composiciones que abstraccion hecha de lo que tengan de más ó menos original, merezcan el aprecio de los inteligentes, y en la segunda, agrupar las prosaicas y sin más merecimientos que los que resultan de una débil versificacion y de unos asuntos que no permiten mejor desempeño, sino cuando son hijos de un momento afortunado ó de una manera nueva de tratarlos. Que si nadie está obligado á mostrarse gran poeta en asuntos que de por sí son prosaicos ó ocasionados al prosaismo, en cambio, cuando se abordan, forzoso es que el escritor dé pruebas de que comprendió esa dificultad y que acertó á superarla. Apesar de que el número de estas composiciones débiles, prosaicas é insuficientes, es mayor de la que conviene al Sr. Carvajal, pueden verse las que se hallan á las páginas 35, 56, 60, 133, 143, 148, 160, 183, 184, 199 y 212, que ellas dicen bien claramente, cuales son sus fuerzas, y de que manera, entregado á sí propio, entiende y practica la poesía.

bien triste! en lo que el poeta castellano tiene de más inspirado, casualmente por que lo habia escrito presa de una profunda emocion y sin pensar en más nada, que en decir á la hija querida, aquellas apasionadas ternezas que sólo su corazón de padre podia dictarle. ¿Pero cómo extrañarnos de ello, si el mismo señor Carvajal, como para probarnos lo exhausto de propios recursos que anduvo, no vaciló en repetirse y copiarse en las poesías *Ofiadeiro* y *A escasula* y en usar unos mismos giros y frases en diversas y hasta opuestas composiciones?

Hijo este gravísimo defecto de su falta de personalidad y escasos recursos, se acentúa y agranda, cuando se advierte la disparidad de los ideales á que rinde culto: los versos que dedica á Feijóo y los que titula *N'o Mosteiro de Oseira*, nos dicen claramente cual es y hasta dónde llega esta disparidad y diferencia. Añádase que no adjetiva con propiedad, que no hay siempre la debida exactitud en los símiles, que el movimiento y desarrollo natural de cada asunto, es inseguro y deja percibir la vacilacion é incertidumbre del poeta, que las voces gallegas de propia formacion (no necesarias, por cierto) son ajenas á la índole de la lengua en que escribe, y se comprenderá como el libro de que nos ocupamos fué escrito á salga lo que saliere y sin más preparacion y necesario recogimiento, ni otra ayuda propia, en una palabra, que la que le prestaba un vivo deseo de dar al público en el más breve término, el mayor número de composiciones posibles. De ahí las muchas totalmente prosaicas que encierra el volumen en cuestion, de ahí el que carezcan de lo que cabalmente forma el encanto de las primeras obras de un escritor, esto es, de la frescura, perfume y aire de juventud, que hace perdonable todo género de negligencias en gracia á lo virginal de la inspiracion y hasta de la casi inocencia en el empleo de los recursos del arte. Falta todo esto en el libro del Sr. Carvajal y falta casualmente, porque no es hijo de una leal y verdadera inspiracion y sí de reminiscencias, más ó menos acentuadas. Traslúcense éstas, á través de desigualdes y precipitaciones que no le dan lugar á ocultarlas debidamente, pues de golpe y á primera vista se nota, que para él, todo poeta gallego, es bueno para ser seguido. Añon, Pintos, Camino, su mismo amigo el Sr. Saco y Arce que vió recordadas en *O Monte Sagro*, sus versos *A una Montaña*, fueron puestos sucesivamente á contribucion, sin vacilaciones ni remordimientos, ántes al contrario, con una especie de inocente confianza y candor, que haría por sí solo perdonable semejante procedimiento, si éstas cosas fueran de las que se perdonan sin mayor reparo.

Mas en donde nuestro autor mostró su perfecta competencia para todo género de imitaciones, es en aquéllas de sus poesías que con toda evidencia se han escrito despues de leídos los *Cantares gallegos* de doña Rosalía Castro, pues se ha entrado por ellos tan resueltamente y con tanta fortuna, que puede decirse que sin los *Cantares* no se hubieran escrito los *Ramiños*. Y no se objete que esto depende de la igualdad de inspiracion, de la comunidad de sentimientos, de afectos y modo de expresarlos fáciles en poetas de un mismo género, no por cierto, puesto que el Sr. Carvajal no hizo otra cosa que, —apenas apagado en sus oídos el rumor de las composiciones que acababan de leersele, presentes en su



imaginación, el ritmo, las imágenes, la natural ondulación de los versos leídos,—repetir como el eco, creyendo que hacia algo nuevo, ritmo, imagen, ondulación, á todo lo cuál y á pesar de sus esfuerzos, no alcanzó á borrar el indeleble sello con que ha marcado sus producciones, aquélla á quien los cielos propicios concedieron una inspiración real y efectiva y una forma que todavía no ha sido igualada. Léase en prueba de ello, la glosa de *Airiños airiños aires* y la composición que en el libro del escritor orense lleva el título de *Os aires da miña terra*, en la cual hasta se conserva el mismo asonante, y se convencerá cualquiera de la verdad de nuestros asertos. Y no es en esta sola, es en la mayoría de las composiciones del Sr. Carvajal, en las que se recuerda á cada momento, tomados de dicha escritora, frases, giros, pinturas, descripciones y sentimientos expresados por eso mismo, con alguna más facilidad y fortuna que lo que acostumbra cuando escribe por su propia cuenta.

Gracias á tan victorioso sistema, pudo el autor de *Espiñas, follas e frores*, creerse poeta y dormirse al arrullo de interesados aplausos; así le fué fácil emsoberbecerse y crecer con lo mismo que debiera llamarle á la humildad y á la modestia: así se atrevió á darnos en su nuevo libro *Desde la reja*, la prueba más concluyente de la decadencia á que ha llegado por la tristísima vía de las imitaciones afortunadas. De ese libro hemos dicho ya que era indigno de la crítica, y hoy lo repetiremos de nuevo; en él se vé nuestro escritor tal como es, y en su plenitud poética, y basta y sobra por lo tanto, con señalarle á la atención de los que algo entiendan de estas cosas, y entregarle á su juicio desapasionado.

Los que hemos sido víctimas de todo género de injurias por haber tenido el valor (que valor se necesita para hacerlo, sabiendo los riesgos á que se exponen los que tal intentan) de señalar esa decadencia y decir una verdad que estaba en los labios de todos, no concluiremos este breve artículo sin dar un consejo leal, desinteresado al Sr. Carvajal. Tóme éste escritor en lo que valen y significan nuestras palabras y medite en ellas: no son hijas de la malevolencia, ni tan fuera de razón que no deba tenerlas en cuenta, y si después de leído lo que antecede el propio emsoberbecimiento no le ciega, comprenderá que el camino que ha emprendido no conduce á nada bueno, ni vale para nada. Recójase en sí mismo, no dé al papel más que lo que sea hijo de la propia emoción, evite los lugares comunes y cuide de la armonía del verso, de la exactitud de las imágenes y de que uno y otras sean propias del asunto que trata, y entonces verá que es muy diversa de lo que él cree, la legítima inspiración. Esta no es fácil sino dolorosa, no es hija de un momento de acierto, sino de una profunda y diaria meditación, por cuya misteriosa vía se llega tan solamente á lo espontáneo y verdadero de la inspiración y á su manifestación más acertada. Otra cosa es enfangarse en lo mediocre y lo prosaico, es cambiar como Esaú la primogenitura por el simbólico plato de lentejas, es hacerse acreedor á las durezas de la crítica y al desden de los que creen que el ejercicio de la poesía es el acto más serio y trascendental á que puede entregarse el individuo.

Sépalolo así el Sr. Carvajal, y proponiéndose la más completa enmienda, no permita en

adelante que se recuerde á propósito de sus libros, lo que con tanta gracia escribe Alfonso Karr, de aquellos concertistas, que ejecutando variaciones sobre motivos conocidos, como se les pregunte si son de tal ó cuál maestro, responden con toda tranquilidad de conciencia:—No, caballero, esto es mio.

MANUEL MURGUIA.

CARTA DE PERICO Á PEPA

Con el corazón partíu
pe la envenenada flecha
que con tós devinos güeyos
en él me llantaste, Pepa,
hoy escribo estos ringlones
ablucándome la pena
con q' espero temerosu
y homildicu to rempuesta.
Perdona, si d' atrevíu,
quien alloriau está, peca,
que 'l amor non arrepara
y enoxáte non quixera.
Decíte que yes guapina,
ye pa ti cosa tan vieya
que per fartuca d' oillo
debes estar en concencia.
Díztelo además la fonte
cuando te mires en ella
y les mil agarradielles
que s' entamen á to puerta.
Decíte que to garganta
á la cuayada averguenza
y q' á ella comparada
ye la nieve, al baxar, prieta;
decíte que dos lluceros
tienes por güeyos, mió neña,
q' allumen esa boquina
en que 'scuendes tanta perla,
sábeslo ya: ¡que milagru
ye Pepina, que lo sépias,
si al vieyu y al rapazúcu
tochos ves á to presencia!
¿Quién colar puede y miráte,
viéndote tan gayaspera
sin paráse, pa decíte
un recadin á la oreya?
¡Bien lo sabes! y á ignorallo
á fartar te lo dixera,
la envidia de les rapaces
y sos focicos d' á terciá.
Pero lo que tu non sabes,
alegría de l' aldéa,
tesoru de la parroquia
y del conceyu la reina,
ye 'l cariñu que te tengo...
cariñu que non me dexa
descansar una migaya
por mas que 'l sueño m' apierta.
Nin de día, nin de noche,
ni en casa ni en 'a panera,
un llabor faigo que preste...
¡d' afecho estoy sin cabeza!
¡Porqué tan chusca te ví
del Cármen en 'a foguera!
¡ay! el habete miráo
cuantes lágrimas me cuesta!
Yo que co los paxarinos
tenia 'n madrugatema
y abandonaben el ñeru
al tiempo que yo la fueya;
yo que contentu baxaba
cantando, pe la caleya
co los preséos al hombro
antes q' aclaráo hubiera,

hoy galvaneru, ceñudu,
tengo de falar pereza,
y tumbáu paso 'l día
del horro en 'a talambra.
Sospiero sin remediallo
y al fin morreré de pena,
pos vivir sin to cariño
ye morrer dos veces, Pepa.
¡Nunca cuidé que 'l amor
tan tereu y dañible yera!
¡ay de mí! tanto adelgaza
como la fame más negra!
Dígolo yo, que perdíu
me via 'l calzar la media,
y hoy pa rellenar los fuelles
que me facen, meto yerba.
Pingaben de les espaldes
tayáes de blanca freba,
y hoy véseme del rosariu
la más pequenina cuenta.
Al atacar los calzones
si fago un poco de fuerza
meto (como soy Perico)
los deos pe la vaniella.
Si me pongo 'n carnes vives
al reparar mió flaqueza,
el home de mayor fuelgu
atristayáu empapiella.
Reparáme les vidayes
ye ver una calavera
pos tengo dos fondigáes
como culos d' escodiella.
Flacu, per flacu quedé;
non te digo más mió reina
que los niños al véme
fuxen como de la güestia.
Triste, desmanganiáu
co la mano en 'a mexella,
sólo pensar en tí faigo
sin que 'l tiempu me provezca.
Mas q' una cuadra de palos
tarrezco echáme 'n concencia
pos si aporta que 'l cansanciu
los güeyos al fin me pieslla,
tengo sueños que m' enriten
y fecho una sacavera,
piego corcobos y berro
lo mesmo q' una nuviella.
¿Y escurren en qué consiste?
En que suaño q' estás muerta,
ó que t' echó la presona
un mozu á quien mires tierra.
¡Ay, santu anxel de la guardia...!
líbrame q' esto asoceda...
¿Si pel sueño soy ausina
dispiertu que non fixera?
Solamente de pensallo
se m' enriza la mollera
y los niervos al llatime
llevántenme la chaqueta.
¿Non merez quien te quier tanto
q' un poquiñin tu lu quieras?
Escrro que si, á non ser
el to corazón de piedra.
Pero non; siendo tan guapa
tenellu debes de cera
y barrunto q' amorosa
quitarásme tanta pena.
En fin, pa salir de dudes
te soplico, que sin pérdiga
de correo me contestes
diciéndome lo que sientas.
Si consientes en queréme,
si y' ausina to rempuesta,
ijnjús llanzará 'l alma
que s' oirán d' una llegua.
Mas si al contrario dixeres

que t' enoxa mió querencia
y q' utru mozu ye 'l amu
del bien que Pedro desea,
entós... entós... adios mundo
morreré, cruel Josefa,
contra un pegollu del horro
desfaciendo la mollera.
Non te canso más, querida,
dispon como meyor quieras
del que por queréte tanto
vive fechu una llacería.

PERICO.

P. D.

Desemula, si esta carta
por non te la unviar abierta,
la cierro con pan mazcáo
por non tener una oblóa.

TEODORO CUESTA.

NUESTROS GRABADOS

1.º *Retrato del Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal.* — Vid. p. 61.

2.º *Vista del Jardín de San Carlos, en la Coruña.* — Este pequeño, pero no por eso ménos bello jardín, está situado en uno de los puntos más retirados de la población, lo cual es causa de que no sea más frecuentado. En medio de él, se alza el sepulcro del general inglés Moore, muerto en la batalla de Elvina, en 1809.

Situado el jardín en el antiguo baluarte de su nombre y rodeado de un pequeño muro, en el cual se abren algunas ventanas, presenta un agradable aspecto y vista, siendo notable la que se disfruta desde ellas, pues se domina el puerto y su entrada.

3.º *Fachada de San Miguel de Lino.* — En el próximo número publicaremos un curioso artículo referente á este notable monumento de la arquitectura cristiana en Astúrias, erigido á poca distancia de la capital, en la cuesta de Naranco, y fielmente reproducido del natural por el lápiz de nuestro amigo el distinguido dibujante D. José Cuevas.

BIBLIOGRAFÍA

LOS NUEVOS TRATAMIENTOS CURATIVOS DE LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS. — *Memoria dirigida al tribunal nombrado para el concurso libre de plazas de médicos de baños, y calificada por éste como merecedora del primer lugar, escrito por D. Luis Rodríguez Seoane.* — Madrid. — Moya y Plaza, editores. — 1878.

Siempre se ha distinguido la Escuela de Medicina de Santiago, no sólo por sus doctísimos profesores, sino también por sus notables y aprovechados alumnos. De ella han salido, en sus aulas se han criado, los que hoy son su gloria y ornamento. En ella ha estudiado y en ella enseña, el autor del libro cuya publicación anunciamos; notable escritor, periodista emérito y hombre público digno de toda consideración y respeto, ha probado en la presente ocasión que á su condición de hombre de ciencia, une gloriosamente la de literato: que no son tan ajenas y tan incompatibles como creen algunos, ambas condiciones y ántes al contrario, se completan y enlazan mutuamente, como se vió en otros tiempos en el célebre Laguna, y en nuestros días en el Sr. Varela de Montes, gloria y orgullo de la Escuela médica compostelana.

Con orgullo pueden decir los catedráticos de medicina gallegos, que son los únicos que en Galicia sostienen el buen nombre de su país

poniendo el suyo al lado de los que más se distinguen y valen fuera de España. Recogió el señor D. Maximino Teijeiro, la herencia de gloria de Varela de Montes, y es hoy, como aquel en otro tiempo, el verdadero y glorioso jefe de la Escuela de Medicina de Santiago. En ella brilla al lado del Sr. Romero Blanco, émulo y sucesor de los más notables anatómicos, concienzudo y laborioso profesor á quien se debe á mañana, la *Historia de la anatomía española*; y del no ménos distinguido Sr. Varela de la Iglesia, infatigable propagandista, de los conocimientos y doctrinas de los grandes médicos alemanes. La Escuela de Santiago puede enorgullecerse de contarlos entre sus profesores, puesto que ellos son los que unidos á nuestro antiguo condiscípulo y amigo de siempre, Sr. Rodríguez Seoane, forman el verdadero núcleo científico de la citada Escuela y la levantan y ennoblecen de modo, que no se echen de ménos al presente, sus antiguos y gloriosos días.

Profanos á la ciencia de curar; no nos es posible examinar científicamente el trabajo que anunciamos. Es más, la índole de la presente publicación no comportaría un juicio extenso y científico del libro de nuestro amigo. Basta y sobra con decir que ha merecido la honra de alcanzar el primer lugar entre todos los que se presentaron aspirando á un mismo premio. ¡Ah! sólo nosotros sabemos con cuánta alegría registramos semejantes triunfos y cómo escribimos estas palabras de elogio llenos de satisfacción y orgullo pátrio. Nuestro dulce amigo sabe que estas palabras salen del fondo del corazón. En sus triunfos tomamos parte, con ellos nos regocijamos. Son los triunfos de un amigo, de un contemporáneo y de un hijo de Galicia.

Falta hacer recordar estas cosas, siquiera sea de pasada, y como para probar que no somos tan ingratos que desconozcamos su importancia. Nuestra Universidad, único centro científico de importancia en Galicia, carece todavía de historia que nos recuerde sus glorias. No conocemos su pasado, y en vano un acuerdo del claustro, tomado en vista de apremiantes órdenes del Gobierno de la Nación, encargó de tan árdua tarea á ciertos individuos de su seno: la historia de nuestra Universidad y Colegio Mayor de Fonseca, la necesaria noticia de sus hombres ilustres, sigue siendo desconocida, hasta de los mismos á quienes, sin ningún género de prudencia ni acierto, se ha encargado obra de tanta importancia.

Valencia, Sevilla, Zaragoza, Salamanca, Oviedo, en una palabra, todas las Universidades de España, todas tienen escrita y publicada su historia: sólo la nuestra carece de ella, mientras tanto que la persona que estuvo largo tiempo al frente de ella y tanto empeño puso en su enaltecimiento, no se digne escribirla.

Mientras tanto, basta con hacer público que la actual Escuela de Medicina de Santiago, es digna de eterna recordación. Al lado de los más famosos de sus antiguos profesores, pueden ponerse hoy los Teijeiro, Romero, Varela de la Iglesia y Rodríguez Seoane, que la enaltecen al presente.

Ellos son hoy y lo serán siempre recordados con orgullo. No cejen, por lo tanto, en los interesantes trabajos en que se ocupan, que sólo ellos salvan del olvido y dan nombre inmortal.

Así parece comprenderlo nuestro amigo:

el libro cuya aparición anunciamos, es una prueba de que de su fructífera laboriosidad debemos esperar otros más que le honren, y así mismo al cuerpo docente á que pertenece.

M. MURGUIA.

DRAMAS DE LA COSTA

NOVELA ORIGINAL

POR

ROBUSTIANA ARMIÑO

(Continuación)

Después de comer, D. Mendo se acostaba una hora á dormir la siesta, asomándose en seguida al balconcillo de la parra, donde permanecía hasta la caída de la tarde, con los brazos cruzados sobre el antepecho, sin hacer nada, sin pensar en nada, ora echando puñados de dorado maíz á las gallinas que corrían por la huerta, ora siguiendo con distraídos ojos la avecilla que cruzaba el espacio, ora, en fin, contando las hojas del naranjo, operación interminable, en la que se perdía á cada momento, y que volvía á empezar para perderse de nuevo.

Durante aquellas horas de soledad, don Mendo, sufría impasible la impresión del calor ó del frío sobre su calva rubicunda y reluciente como un espejo, pero de vez en cuando fijaba la vista en las macetas de flores, alargaba el cuerpo fuera del balconcillo para verlas mejor, y frunciendo las cejas, murmuraba algunas palabras ininteligibles, volviendo á los pocos minutos á su inmovilidad acostumbrada, interrumpida sólo por el golpe de la *garapiña* (1) sobre la baranda, y el estrepitoso ruido con que absorbía sendos polvos de tabaco, cuyo polvillo colorado se adhería sutilmente al pecho de la sotana, prestándole un colorcillo aterciopelado y asqueroso.

A puestas del sol, D. Mendo tomaba su sombrero y su bastón, y echándose sobre los hombros un enorme balandran de paño azul que había heredado de su padre, regaba las flores y salía á dar un paseo por la aldea, merendando frugalmente en casa de los feligreses de más confianza, y volviendo á la suya poco después del toque de oraciones, hora en que Pepa de Rica le tenía ya preparada una succulenta cena.

Aunque poco afecto á la lectura, después de cenar tomaba el breviario y rezaba rápidamente las oraciones más precisas, pues como decía muchas veces Pepa de Rica, «el rezar es comida seca.»

Concluido el rezo, entraba el sacristán á jugar con el á los cientos, hasta las diez en invierno y las once en verano, hora en que se levantaba el tapete, y D. Mendo, previo un cortadillo de vino añejo, con una sopa de azúcar y canela para entonar el estómago, se acostaba en la alcoba de la derecha, soñando con las misas que se le depararían al día siguiente, y roncando como un bienaventurado, hasta que las avecillas que anidaban en la copa del naranjo, le anunciaban con su ruidosa y alegre algarabía la venida del sol.

(Se continuará)

(1) *Garapiña*. Fusique.

MADRID

IMP. DE ESPINOSA Y BAUTISTA, SAN LORENZO, 16.



PRECIOS
0,50 peseta la línea
RECLAMOS
precios convencionales

ANUNCIOS

PRECIOS
0,50 peseta la línea
RECLAMOS
precios convencionales.

La Ilustracion de Galicia y Asturias

REVISTA DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes en el tamaño, papel y forma que el presente número.

Los dibujos y grabados son debidos á los primeros artistas de Asturias y Galicia.

PRECIOS DE SUSCRICION: 7,50 pesetas seis meses, 15 un año.

Los que se suscriban en las librerías, comisionados y correspondientes les costará el semestre 6 reales más y 12 el año, por razon de comision, excepto en las librerías de Madrid.

No se admiten suscripciones más que por semestre ó año, pagando anticipado.

Las suscripciones pueden hacerse directamente por medio de libranzas del Giro Mútuo, talones de la Sociedad del Timbre, ó en letras de fácil cobro, al Administrador D. Florentino de la Peña.

Redaccion y Administracion, Espiritu Santo, 35, triplicado, 3.º izquierda.

LA GARANTÍA GENERAL

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS Á PRIMAS FIJAS

DIRECCION GENERAL

Plaza del Progreso, núm. 1, Madrid

Comprende los ramos de seguros contra Incendios, Accidentes personales, mortalidad é inutilizacion del Ganado, Pedriscos de las cosechas y Rentas y Cueros.

Escusado es que encomiemos las ventajas que la adhesion á cada uno de estos ramos reporta, por ser bien conocidas del público.

Para informes dirigirse á la Direccion, Plaza del Progreso, 1.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA

Trasportes para el extranjero á precios más baratos que los ferrocarriles.

Servicio de camionaje desde las estaciones de ferro-carriles á domicilio y vice-versa á 4 reales cada 100 kilos, (9 arrobas próximamente.)

Casas en Madrid, Irún, Hendaya, Bayona, Burdeos, Paris Port-bou y Cerbere.

MADRID

14-TETUAN-14

OBRAS DE MANUEL MURGUIA

DICCIONARIO DE ESCRITORES GALLEGOS

Se repartirá por tomos á los suscritores. El precio de cada uno de ellos se fijará al tiempo de su publicacion. Esta obra, conocida ya del público no necesita nuevos encarecimientos. Aparece considerablemente aumentada, alcanzando á más de MIL artículos.

A los que hayan sido suscritores á la primera edicion, se les tomará en cuenta el valor de las entregas que devuelvan. A los que hayan adelantado el importe total de la obra, se les abonará igualmente dicha cantidad, entregando los pliegos recibidos, pues no haciéndolo así se deducirá su valor al recibir el primer tomo.

* RIMAS POPULARES DE GALICIA *

PRECEDIDAS DE UN ESTUDIO

ACERCA DE LA POESÍA POPULAR GALLEGA

Un volumen 4.º.—Este notable libro, el primero de su clase que se publica en Galicia, está destinado á llamar la atencion de cuantos se dedican al estudio de la literatura popular. La obra que se anuncia dará á conocer una de las más interesantes, más curiosas y más desconocidas fases de nuestra historia literaria, conservará las escasas reliquias de la poesia popular gallega, prestando así un verdadero servicio á su país, y dará con él principio en Galicia á una serie de estudios completamente desconocidos entre nosotros.

HISTORIA

DE LA

INQUISICION DE SANTIAGO

con la lista de los inquisidores y la de los Autos de fe que se celebraron en esta poblacion, número y nombre de los reos que asistieron á ellos, y penas á que fueron condenados. No aparecerá en esta obra una sola noticia que no se pruebe con documentos justificativos. Se acompañará una vista de la antigua casa inquisicion, otra de la moderna y un plano de la casa antigua.

HISTORIA

DE LA

IMPRESA EN GALICIA

(UN VOLUMEN)

* EPISCOPOLOGIO COMPOSTELANO

y descripcion de la catedral y demás templos de Santiago, que lo merezcan por su importancia arqueológica.

HISTORIA DE GALICIA

TOMO III

Suspendida por causas ajenas á la voluntad de su autor la publicacion de esta interesante obra, se hallan ya en prensa los primeros pliegos del tomo III.

Los señores suscritores á la «Historia de Galicia» que deseen recibir las diez primeras entregas del tomo III, que se pondrá pronto á la venta, pueden advertirlo así al señor Administrador de LA ILUSTRACION DE GALICIA Y ASTURIAS, Espiritu Santo, 35, triplicado, 3.º izquierda.